

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema de promoción interna y por el acceso libre para la realización del primer ejercicio el día 22 de marzo de 1991, según los llamamientos, lugares y horas que figuran en el anexo II a esta Resolución.

Sexto.-No será preciso que acudan al respectivo llamamiento los opositores que mediante certificación expedida al efecto hayan acreditado estar exentos de alguno o algunos de los ejercicios, salvo que dicha acreditación no constara en la correspondiente lista provisional de admitidos.

Madrid, 14 de enero de 1991.-El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.  
Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

#### Causas de exclusión

- A) Por presentar instancia fuera del plazo establecido.
- B) Por duplicidad de solicitudes.
- C) Por no consignar la especialidad de las plazas o estar mal indicada.
- D) Por no haber abonado los derechos de examen, gastos de tramitación, o menor importe.
- E) Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido.
- F) Por faltar la firma del interesado en la solicitud.
- G) Por no adjuntar fotocopias del documento nacional de identidad.
- H) Por cursar una sola instancia para concurrir a varias de las especialidades convocadas.
- I) Por no estar en posesión de la titulación exigida.
- J) Por pertenecer al mismo Cuerpo en que solicita ingresar.
- K) Por no tener la edad mínima exigida.
- L) Por no poseer la nacionalidad española.

#### ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Alarcón Alcayde, Nicolás	27.294.928	D
Arauzo Cebas, Fernando	71.257.471	A
Arranz Sacristán, Julia Nuria	3.446.053	G
Arzola Moreno, María Elena	43.782.473	I
Botella Alonso, Antonio	22.676.058	A
Caruncho Conde, Javier	32.413.439	D
Fernández del Valle, María Ascensión	9.704.768	G
Gómez del Pulgar Grediaga, Juan Bautista	5.674.229	F
Gómez Fernández, Fuencisla	45.416.510	A
Gómez González, Rosalía Dolores	27.507.725	D
Hernández Delgado, Plácido	9.181.317	I
Hernández Paz, Jesús	11.775.480	F
Hidalgo Ridruejo, Miguel Angel	16.794.540	G
Hoyos Llorente, José María de	14.954.376	D
Hurtado Ruiz, María Luisa	26.201.075	D
Jiménez Pisaca, Agustín	42.088.402	I
Lloret Aragónés, Angel	52.780.137	G
López Fernández, Juan Antonio	40.880.042	A
López Manzano, Antonio Manuel	9.171.000	A y E
Lubiano Gutiérrez, Agustín	9.266.976	G
Migueláñez Arribas, María Sol	3.446.165	I
Moreno Sánchez, Antonio Javier	28.548.241	D
Muñoz Fructuoso, María Julia	22.959.337	F
Nadal Gil, Juan Jorge	21.395.512	I
Olivera Ramos, María Magdalena	42.930.776	I
Otaño Llorente, María Aránzazu	72.438.310	I
Pérez García, Juan María Ramos	33.973.862	I
Pérez Gómez, Angel	17.440.146	F
Revilla Tomé, María Paz	13.125.255	G
Robles Muñoz, José María	8.816.064	G
Rodríguez García, Julián	10.189.276	G
Roldán Cabeza, Luis Angel	-	A y G
Romero Rivera, María José	32.643.896	I
Sagredo Pérez, José Juan	42.825.688	D

#### ANEXO II

##### Unico llamamiento para todos los opositores admitidos

Día y hora: 22 de marzo, diecisiete horas. Lugar: Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid).

#### 1307

RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Según lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 22 de noviembre de 1990, de esta Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario («Boletín Oficial del Estado» del 27), Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de opositores admitidos se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios y en el Servicio de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, 1, Madrid), en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones de Gobierno en Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid).

Segundo.-Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Tanto los opositores excluidos, como los omitidos que no figuren en la lista provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas provisionales de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.-Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema de promoción interna y por el de acceso libre para la realización del primer ejercicio el día 23 de marzo de 1991, a las nueve horas, en la Facultad de Veterinaria (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid).

Sexto.-No será preciso que acudan al respectivo llamamiento los opositores que mediante certificación expedida al efecto hayan acreditado estar exentos de alguno o algunos de los ejercicios, salvo que dicha acreditación no constara en la correspondiente lista definitiva de admitidos.

Madrid, 14 de enero de 1991.-El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y presidente del Tribunal.

#### Causas de exclusión

- A) Por presentar instancia fuera del plazo establecido.
- B) Por duplicidad de solicitudes.
- C) Por no consignar la especialidad de las plazas, o estar mal indicada.
- D) Por no haber abonado los derechos de examen, gastos de tramitación o menor importe.
- E) Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido.
- F) Por faltar la firma del interesado en la solicitud.
- G) Por no adjuntar fotocopias del documento nacional de identidad.
- H) Por cursar una sola instancia para concurrir a varias de las especialidades convocadas.
- I) Por no estar en posesión de la titulación exigida.
- J) Por pertenecer al mismo Cuerpo en que solicita ingresar.
- K) Por no tener la edad mínima exigida.
- L) Por no poseer la nacionalidad española.

#### ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Alvarez Muñoz, Teógenes Fernando	9.728.885	G
Alvarez Nistal, Roberto	9.753.608	G
Calvo Blanco, Antonio	9.260.248	A
Echeverría Palacios, José Luis	16.548.201	G

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Fernández Cuervo, Feliciano	11.712.500	G
Fernández García, José Angel	22.947.841	D
Fernández Pérez, Blanca María	32.641.677	F
Gómez Cabello, Rafael	30.443.602	G
Gómez Sánchez, María Carmen	10.580.271	G
González Fuertes, José Carlos	24.900.724	G
Hernández Hernández, Juan Manuel	11.734.345	G
Hernando Portugal, José Miguel	12.224.631	G
Herrero Campanero, Antonio	50.819.512	D, E y G
Jurado López, José Miguel	38.076.235	G
López Fernández, Luis Alberto	10.596.420	G
Magán Martínez, María Teresa	51.364.174	G
Mantecón González, Tomás	10.180.919	G
Paz Carbajo, Agustín Leovigildo de	9.751.368	G
Peñalver Peñalver, Ana	22.952.586	D
Rodríguez-Pardo del Castillo, María Paloma	51.331.542	I
Sacasa Buytrago, Rafael	52.081.023	D
San Gil Otero, Angel	5.377.894	D
Sanabria Carrillo, Apolinar Eladio	17.684.935	G
Santos Fernández, Piedad	1.807.374	F
Valdés García, Jesús María	35.298.525	G
Yanes García, Tomás Máximo	11.715.590	A

**1308** *RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Laboratorio del Instituto de Relaciones Agrarias.*

Según lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 22 de noviembre de 1990, de esta Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Laboratorio del Instituto de Relaciones Agrarias («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Subsecretaría ha resultado:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de opositores admitidos se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios y en el Servicio de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, 1, Madrid), en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones de Gobierno en Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid).

Segundo.-Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Tanto los opositores excluidos, como los omitidos que no figuren en las listas provisionales de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas provisionales de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.-Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema de promoción interna y por el de acceso libre para la realización del primer ejercicio el día 23 de marzo de 1991, a las diez horas, en la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid).

Sexto.-No será preciso que acudan al respectivo llamamiento los opositores que mediante certificación expedida al efecto hayan acreditado estar exentos de alguno o algunos de los ejercicios, salvo que dicha acreditación no constara en la correspondiente lista definitiva de admitidos.

Madrid, 14 de enero de 1991.-El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

### Causas de exclusión

- A) Por presentar instancia fuera del plazo establecido.
- B) Por duplicidad de solicitudes.
- C) Por no consignar la especialidad de las plazas, o estar mal indicada.
- D) Por no haber abonado los derechos de examen, gastos de tramitación o menor importe.
- E) Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido.
- F) Por faltar la firma del interesado en la solicitud.
- G) Por no adjuntar fotocopias del documento nacional de identidad.
- H) Por cursar una sola instancia para concurrir a varias de las especialidades convocadas.
- I) Por no estar en posesión de la titulación exigida.
- J) Por pertenecer al mismo Cuerpo en que solicita ingresar.
- K) Por no tener la edad mínima exigida.
- L) Por no poseer la nacionalidad española.

### ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXCLU
AGUILAR GARCIA, LUISA CONCEPCION	27236575	D
ALBA ROMERO, ISABEL	75064380	F
ALLEGUE ARES, INMACULADA	32648802	D
ALVAREZ ELIZONDO, PALOMA	07221402	I
ANGUITA GARRIDO, ASCENSION	50949888	F
ARACIL BURAYE, MA CARMEN	00121642	L
BARRIGA CAMINERO, JUAN CARLOS	08821783	A
BOLOPA PINTO, JOSE MARIA	01176891	D
BRETAL LARANGA, JOSE MANUEL	33258747	FG
BRIONES GALAN, MA PALOMA	51881044	D
CABETAS DE FELIPE, NATIVIDAD	00805266	G
CALLEJA CALZADA, MA SONIA	16571889	A
CALVET SILLES, ALICIA	46123712	D
CARRASCO ARRABAL, MA ISABEL	00413744	G
DAFOS REINA, MIGUEL	28868084	D
DIAZ OLMO, LUISA MARIA	72750681	G
DIEZ VALDIVIESO, MA ENCARNACION	12241785	DI
DIEZ-CHELLINI LOPEZ, MARTA	51390610	F
DOMINGO VELAQUEZ, MA ISABEL	04188052	G
FACAL FERNANDEZ, MA NIEVES	10828821	D
FERNANDEZ LOPEZ, ANDRES	28713408	D
FERNANDEZ ROMAN, MARIANO	28591101	D
GALLEGO MERLO, JESUS	11808467	F
GARABANA BARRO, DOLORES	32650155	D
GARCIA HOLGADO, JAVIER	50176502	I
GOMEZ FRANCO, MATILDE	33302991	G
GONZALEZ DIAZ, JOSE FRANCISCO	28591836	D
GONZALEZ NOTARIO, MIGUEL FRANCISCO	01096764	G
GOSALBEZ CARRASCO, MERCEDES GEMA	50952415	D
IPO MARTIN, JUAN CARLOS	05272611	D
JIMENEZ SANCHEZ, MARTIN	07439478	G
LEDESMA TORO, ADELAIDA	24842187	FG
LLORENTE GENIZ, MA DEL MAR	28711082	D
LOUZAO RODRIGUEZ, JAVIER IGNACIO	33283860	G
MARTINEZ NARVAEZ, MA DEL MAR	27502917	F
MAÑEZ MELERO, MA LUISA	07508977	A
MORALES DE ANTONIO, INMACULADA	50820389	A
MORENO MARTINEZ, ROSA MARIA	26008387	F
NAVEDA YAGUE, JUAN MANUEL	23769282	F
OGAZA GONZALEZ, JULIA	33306680	AD
PAREDES HERRAIZ, IRENE	08210750	F
PARTIDA JIMENEZ, MA ISABEL	02884401	F
PEINADO VALLEJO, MA LUISA	07223387	E
PEREZ EJARQUE, MA SALUD	26375773	F
PLANA VILARRUBLA, LOURDES	40881860	A
PRECIADO MAQUEIRA, ALICIA	52492841	F
PUERTO MARTIN-PENATO, EVARISTA	01599163	D
QUINTEIRO RODRIGUEZ, MARGARITA	36048000	F
REY MAESO, MA JOSE DEL	27493712	D
RIO AGUDIN, MA CARMEN	50538413	G
RODRIGO TERROBA, ANA ROSARIO	18565294	A
RODRIGUEZ BERNABE, ALICIA	00801999	D
RODRIGUEZ CABRERA, CANDELARIA	43785693	G
RODRIGUEZ DE ROBLES PRIETO, RUTH	35454134	G
ROJO CEREZO, YOLANDA	03102672	G
SAMPEDRO SANCHEZ, JUAN CARLOS	26208276	D
SANCHEZ MORGÁ, CARLOS	28504151	F
SANCHEZ PRESUMIDO, MA DE LA VEGA	07002531	G
SANZ ALVAREZ, JUAN JOSE	09294013	G
TABOADA FERRADAS, MA CRUZ	52480157	G
TORREN EDO, JORDI	38509105	D
VELAZQUEZ CRUZ, NURIA	50428887	D